



## DECLARACIÓN DE OTTAWA EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE 1987<sup>1</sup>

*Los derechos humanos: necesidad fundamental de la humanidad y condición indispensable para el progreso y la estabilidad*

Nosotros, liberales de todo el mundo, reunidos en el Congreso de la Internacional Liberal en Ottawa, del 9 al 12 de septiembre de 1987, 40 años después de la adopción del Manifiesto Liberal y la fundación de la Internacional Liberal, proclamamos que:

– porque los hombres y las mujeres nacen libres, únicos e iguales en valor, independientemente de su raza, color, sexo, orientación sexual, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, propiedad, nacimiento o cualquier otra condición;

– dado que el respeto a la dignidad humana, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales se remonta a distintas tradiciones históricas, culturales y religiosas;

– así como la lucha por los derechos humanos y las libertades fundamentales fue el origen, sigue siendo y seguirá siendo el núcleo del liberalismo;

Por tanto, hacemos un llamamiento a todos los hombres y mujeres del mundo entero para que unan sus esfuerzos en la lucha por el establecimiento, la extensión y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales a escala universal.

### LA POSICIÓN LIBERAL PASADA Y PRESENTE

Nosotros los liberales:

– recordar que el liberalismo nació como un movimiento libertario dirigido contra el absolutismo real, la falta de libertad espiritual, los privilegios aristocráticos y las regulaciones económicas, con el fin de proteger al individuo contra toda concentración y abuso de poder y asegurar su derecho a controlar el poder y participar en el gobierno, abogando

– la libertad personal, garantizada por la independencia de la administración de la ley y de la justicia,

– la libertad de culto y la libertad de conciencia,

– la libertad de expresión y de prensa,

– la libertad de asociarse o no asociarse;

---

<sup>1</sup> Fuente: <https://liberal-international.org/who-we-are/our-mission/landmark-documents/political-manifestos/ottawa-human-rights-appeal-1987/>

– Recordemos que los liberales siempre han estado convencidos de que estos derechos y condiciones sólo pueden garantizarse mediante una verdadera democracia. La verdadera democracia es inseparable de la libertad política y se basa en el consentimiento consciente, libre e ilustrado de la mayoría, expresado mediante el voto libre y secreto, con el debido respeto a las libertades y opiniones de las minorías.

– reconocer que el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales fue reconocido constitucionalmente por primera vez a través de la Carta de Derechos de los Estados Unidos, la Declaración de Derechos del Hombre de Francia y la Constitución de Cádiz, y que fue continuado posteriormente en varias constituciones modernas, por ejemplo, la Carta Canadiense de Derechos y Libertades;

– reafirmamos una vez más nuestra fe en la validez duradera de los principios liberales fundamentales definidos en el Manifiesto Liberal de Oxford de 1947, así como en la Declaración Liberal de Oxford de 1967 y el Llamamiento Liberal de Roma de 1981;

– destacar el significado universal de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, así como de los dos Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos, respectivamente, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966 y, como consecuencia de ellos, la creación del Comité de Derechos Humanos;

– lamentan, sin embargo, que los instrumentos e instituciones internacionales de protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales no estén dotados de los poderes necesarios para imponer a los gobiernos nacionales medidas contra las violaciones de esos derechos;

– deploran el hecho de que dos tercios de la población mundial se vean privados de los derechos humanos básicos y de las libertades fundamentales;

– reconocer que el desarrollo técnico ofrece a la humanidad instrumentos necesarios y útiles para crear una vida mejor y más digna, pero también nuevas oportunidades para amenazar y abusar de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

– declaramos que el desarrollo de la sociedad en todas las naciones exige una lucha continua por el establecimiento, la extensión y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales;

– subraya que la lucha por los derechos humanos debe ser no violenta. La violencia siempre amenazaré el núcleo de los derechos humanos y, por lo tanto, la durabilidad de la sociedad democrática cuando se la somete a una fuerte presión. Reconocemos, sin embargo, el derecho a la defensa armada de las democracias y de la soberanía nacional, así como el derecho a la liberación armada de la opresión y la privación de los derechos humanos cuando se hayan agotado los medios pacíficos y si estos actos, en sí mismos, no constituyen una violación de los derechos humanos.

## LOGROS, AMENAZAS Y DESAFÍOS HOY Y MAÑANA

Nosotros los liberales:

- acoger con satisfacción el hecho de que la protección y el desarrollo de los derechos humanos parecen haber ganado reconocimiento universal tanto por la continua codificación y desarrollo de los derechos humanos en foros internacionales, por ejemplo, las Naciones Unidas, como por la reiterada referencia a los derechos humanos en las constituciones nacionales, aunque en realidad demasiados gobiernos se niegan a cumplir con sus obligaciones;
- acoger con satisfacción la auténtica lucha popular por los derechos humanos, de conformidad con los instrumentos internacionales antes mencionados, que está creciendo y ganando apoyo en el Este y el Oeste, el Norte y el Sur, por ejemplo, Amnistía Internacional, la Carta 77 y las Comisiones de Derechos Humanos en América Latina;
- recordar que en Europa Portugal, España y Grecia regresaron a la familia de naciones democráticas durante la década de 1970;
- acoger con satisfacción el hecho de que en América Latina se haya producido la victoria de la democracia liberal sobre las dictaduras militares en varios países, aunque los nuevos liderazgos aún están lejos de estar firmemente establecidos;
- honrar al pueblo filipino por su lucha valiente y no violenta bajo el liderazgo de la Sra. Corazón Aquino contra la dictadura del Presidente Marcos, permitiendo el establecimiento de la democracia y los derechos humanos.

Nosotros los liberales:

- nos preocupa, sin embargo, que los derechos humanos y las libertades fundamentales sean desatendidos y violados por regímenes teocráticos y militares de izquierda y de derecha en todo el mundo, con demasiada frecuencia bajo la falsa pretensión de garantizar el orden y la seguridad nacionales y el desarrollo social y económico;
- estamos preocupados por el creciente fundamentalismo, en su mayoría religioso, en todo el mundo, que a menudo rechaza abiertamente los valores liberales básicos, como la libertad individual, la libertad de pensamiento y de información y la sociedad abierta;
- están profundamente preocupados por la creciente ola de antisemitismo y neonazismo que constituyen –como lo revela la amarga experiencia del mundo en la historia reciente– una grave amenaza para la existencia misma de la democracia, y adoptarán medidas públicas y eficaces siempre que sea necesario contra estas tendencias en todos los países, incluido el nuestro;
- están preocupados por el creciente número de personas perseguidas, arrestadas con causa legal, detenidas ilegalmente, desaparecidas, torturadas, ejecutadas y obligadas a abandonar su país por sus respectivos gobiernos;
- están igualmente preocupados por la negación del derecho a salir de su país impuesta a ciudadanos individuales y minorías de estados totalitarios;

- están preocupados por la evolución de la situación, consistente en que cada vez más Estados cierran sus fronteras a los solicitantes de asilo, negando así a los refugiados el derecho a solicitar asilo frente a la persecución y la represión de los derechos humanos;
- están preocupados por el creciente racismo y xenofobia en muchos países, que culpan a los inmigrantes, refugiados y minorías convirtiéndolos en chivos expiatorios del declive económico y social y del malestar cultural y social;
- condenar todas las formas y actos de terrorismo y, reconociendo los derechos y deberes de las sociedades y de la comunidad internacional de combatir el terrorismo, pedir a todos los gobiernos que tengan que adoptar medidas contra el terrorismo que lo hagan con un mínimo de limitaciones de los derechos humanos y con plazos estrictos;
- están preocupados por la posibilidad de que se abuse de los logros del progreso técnico y de la investigación, amenazando así la privacidad y la dignidad de la persona humana, especialmente en campos como el registro electrónico de datos y la ingeniería genética;
- nos preocupa el posible conflicto entre el crecimiento económico y el derecho de la humanidad a vivir en un medio ambiente sano donde el aire, el agua y el suelo estén protegidos contra el mal uso y la contaminación.

Nosotros los liberales:

- exigir nuevos esfuerzos para abolir la pena de muerte y el uso de la tortura en todos los países y en todas las circunstancias;
- instar a todos los Estados a que apliquen una política liberal y generosa respecto de los refugiados y solicitantes de asilo obligados a abandonar su país de origen principalmente o en parte debido a la persecución y la violación de los derechos humanos;
- sostienen que la falta o el relativo lento desarrollo económico y social en los países totalitarios y en muchos países en desarrollo se debe a la negación de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En una sociedad en la que se garantiza a los hombres y a las mujeres la libertad personal y el ejercicio de los derechos humanos, se les estimula al máximo a desarrollar su iniciativa, esfuerzo y responsabilidad en beneficio de sí mismos, de su sociedad y de las generaciones futuras. Los derechos humanos son una condición para el progreso económico y social y para la estabilidad política no sólo en los países que ya han alcanzado un alto nivel de desarrollo económico, sino también en las regiones del mundo que sufren subdesarrollo y estancamiento económico;
- instar a todos los países industrializados a que incrementen sus esfuerzos para apoyar a los países en desarrollo con una generosa ayuda al desarrollo destinada a promover el desarrollo democrático y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

## MEDIOS Y FORMAS DE ACTUAR: CÓMO LA INTERNACIONAL LIBERAL PUEDE ACTUAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Nosotros los liberales:

- proclamar que el futuro del liberalismo reside, en primer lugar y ante todo, en su capacidad de liderar la batalla por los derechos humanos y las libertades fundamentales en todo el mundo;
- esperar que todos los liberales y partidos liberales, tanto dentro como fuera del gobierno, asuman el liderazgo en la promoción y el desarrollo del respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales en sus respectivos países;
- invitar a todos los liberales y a todos los partidos liberales a iniciar y participar en campañas en favor de las personas, grupos y minorías privadas de sus derechos humanos y en campañas en favor de la democracia y del respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- pedir a todos los liberales y partidos liberales que apoyen solidariamente a los liberales que trabajan en condiciones políticas difíciles y que necesitan apoyo moral, político y práctico;
- esperar que todos los liberales y partidos liberales insten a sus gobiernos a ejercer todas las formas de presión que puedan lograr el desmantelamiento rápido y total del apartheid y la creación de una democracia no racial en Sudáfrica;
- esperar que todos los liberales y partidos liberales insten a sus gobiernos a apoyar a los países en desarrollo con una ayuda al desarrollo que promueva el desarrollo democrático y el respeto de las libertades humanas y fundamentales;
- esperan que todos los liberales y partidos liberales insten a sus gobiernos a promover iniciativas multilaterales en los contextos Este-Oeste, Norte-Sur y mundial con el fin de fortalecer aún más los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes, incluida la introducción de sanciones internacionales contra las violaciones graves y constantes de sus normas;
- reafirmar la propuesta del Congreso LI de 1978 en Zúrich para la creación de un Tribunal Internacional de Derechos Humanos;
- instar a todos los liberales y partidos liberales a que insten a los gobiernos interesados a que ratifiquen la Convención Internacional de 1984 contra la Tortura, aboliendo así la tortura en todo el mundo;
- exigir que todos los liberales y partidos liberales insten a sus gobiernos a promover una convención contra la pena de muerte en todo el mundo.

Nosotros los liberales finalmente,

Exigir que el Comité Ejecutivo de LI cree un grupo de trabajo encargado de supervisar la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y más concretamente con las tareas de:

- dar seguimiento a las resoluciones pertinentes del Congreso;
- alentar a los partidos y grupos miembros a emprender acciones nacionales e internacionales;
- recopilar y distribuir información sobre las actividades liberales en el ámbito de los derechos humanos en cooperación con los Grupos Liberales del Consejo de Europa y del Parlamento Europeo;
- promover campañas dirigidas a casos específicos en los que estén involucrados liberales;
- informar periódicamente a través del Comité Ejecutivo al Congreso de la Internacional Liberal.